Asunción, 19 de mayo de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en referencia a la nota de reparo DNCP/DNC N°10.942/2017 de fecha 16 de mayo de 2017 de la Dirección de Normas y Control, con respecto al expediente de adjudicación en segunda etapa con **ID N° 320.982 LPN (SBE) N°1/2017**, para el **"Servicio de Centro Alterno"** en la que solicitamos la siguiente modificación;

1.) Respuesta al reparo:

Realizamos las correcciones correspondientes ajustando a la cantidad de meses correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 (8) ocho meses que equivalen a Gs. 627.272.000.- (seiscientos veintisiete millones doscientos setenta y dos mil).

1.1) Respuesta a Otras Observaciones:

Por otra parte, teniendo en cuenta la premura del servicio y la naturaleza del llamado, en el sentido de contar en la brevedad de lo posible con el mismo.

Al respecto, esperamos su compresión y una consideración especial, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUBEN CENTURION MENDEZ
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES